



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 13 de diciembre de 2016	No. 14
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 14 de diciembre de 2016.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Partido Verde Ecologista

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Loruana Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 14 de diciembre de 2016.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 14, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 12 de diciembre del presente año.
- Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el primer período de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura.
-
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Guanajuato, circular número 92, recibida el 9 de diciembre del actual, remitiendo acuerdo aprobado por ese Congreso, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, una inversión comparable a la del 2016, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano asignado a las zonas metropolitanas de la Ciudad de León, La Laja-Bajío, Moreleón-Uriangato y La Piedad-Pénjamo.
- De la Legislatura de Michoacán, oficio número 1226-AF27/16, remitiendo acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de manera responsable, recupere y asigne recursos al Programa Nacional de Prevención del Delito y en general a los programas para promover la cultura de la paz, legalidad y respeto a los derechos humanos.

- De la Legislatura de Jalisco, oficio número 811-LXI-16, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se le gira atento y respetuoso oficio al Ciudadano Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de que analice y considere tener a bien, reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y crear la Secretaría del Deporte, llevando a cabo las modificaciones necesarias en las leyes y reglamentos para su adecuado funcionamiento.
- De la Legislatura de Jalisco, oficio número 831-LXI-16, remitiendo Punto de Acuerdo por el cual se le hace un respetuoso exhorto al Honorable Congreso de la Unión, a efecto de solicitar su valioso apoyo para que reconsidere en el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017, la afectación menos posible para el ramo de turismo y los programas y acciones que dependen del mismo.
- De los integrantes de la Comisión de Gobernación de este Poder Legislativo, oficio fechado el 13 de diciembre del año en curso, por medio del cual con fundamento en los párrafos 1 y 2 artículo del artículo 41 de la Ley que rige el funcionamiento internos de este Congreso, solicitan a esta Presidencia de la Mesa Directiva, requerir nuevamente la información solicitada mediante el Punto de Acuerdo LXIII-26, a la Alcaldesa del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en virtud de que la información hecha llegar no fue cumplimentada.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo sexto del artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de desindexación del salario mínimo.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Con proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal de 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Abasolo, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de El Mante, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Reynosa, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de San Fernando, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de San Nicolás, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Victoria, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2017.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos ordenamientos de la legislación estatal en materia de desindexación del salario mínimo.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2016.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia las Iniciativas de Propuestas de Tablas de Valores Unitarios para el Ejercicio Fiscal 2017, presentadas por los Municipios de Río Bravo y San Nicolás, Tamaulipas, el 27 de octubre del actual.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma las fracciones IV y V y se adiciona la VI al artículo 111 de la Constitución del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita la comparecencia de los Secretarios de Finanzas y Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que informen sobre asuntos relacionados con su desempeño.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual deben comparecer ante esta Soberanía el Secretario General de Gobierno y Secretario de Seguridad Pública, ambos del Estado, para que informen por qué ha sido ineficaz el Gobierno del estado para garantizar la Seguridad de los Tamaulipecos.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual debe de comparecer ante esta soberanía, el Titular del Ejecutivo, para informar el motivo por el cual no se continuó con el Convenio de Seguridad realizado con la Secretaría de la Defensa

Nacional, a fin de garantizar mayor seguridad a los Tamaulipecos.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo legislativo para el establecimiento de una agenda por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo Legislativo para exhortar respetuosamente a los 43 Ayuntamientos para el establecimiento de una plataforma electrónica donde la ciudadanía consulte si su colonia o barrio ha recibido obras de infraestructura urbana como son pavimentaciones, alumbrado público, nomenclaturas de calles y remodelación de espacios con el propósito de generar observatorios ciudadanos por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se solicita al Secretario de Finanzas de nuestro Estado, para que comparezca ante esta Soberanía e informe detalladamente sobre el actual estado de las finanzas de Tamaulipas.

Reunión de Comisiones

Lunes 12 de diciembre de 2016

➤ **Comisión de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

(EXP-LXII-425 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura)

Hora: Al término de la sesión.

➤ **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública; y Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Continuación del análisis y dictaminación de las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2017.

(Abasolo, Ciudad Madero, El Mante, Reynosa, San Fernando, San Nicolás, Victoria y Xicoténcatl)

2. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2016.

(EXP-LXII-789 Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas).

3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2017.

(EXP-LXIII-43 Ayuntamiento de San Nicolás, Tamaulipas).

4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2017.

(EXP-LXIII-44 Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas).

Hora: 18:00 P.M.

➤ **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos ordenamientos de la legislación estatal en materia de desindexación del salario mínimo.

(EXP-LXIII-113 Junta de Coordinación Política)

Hora: 21:00 P.M.

Martes 13 de diciembre de 2016

➤ **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública; y Puntos Constitucionales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo sexto del artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de desindexación del salario mínimo.

(EXP-LXIII- 112 Junta de Coordinación Política)

Hora: 9:00 A.M.

➤ **Comisiones de Puntos Constitucionales; y Trabajo y Seguridad Social.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.

(EXP-LXIII- 56 Cámara de Diputados)

Hora: 10:00 A.M.

➤ **Comisión de Puntos Constitucionales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto que reforma las fracciones IV y V y se adiciona la VI al artículo 111 de la Constitución del Estado de Tamaulipas.

(EXP-LXII-915 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura)

Hora: 11:00 A.M.

➤ **Comisión de Gobernación.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita la comparecencia de los Secretarios de Finanzas y Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que informen sobre asuntos relacionados con su desempeño.

(EXP-LXII-810 Dip. Arcenio Ortega Lozano (PT) LXII Legislatura)

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual deben comparecer ante esta Soberanía el Secretario General de Gobierno y Secretario de Seguridad Pública, ambos del Estado, para que informen por qué ha sido ineficaz el Gobierno del estado para garantizar la Seguridad de los Tamaulipecos.

(EXP-LXII-831 GP-PAN LXII Legislatura)

3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual debe de comparecer ante esta soberanía, el Titular del Ejecutivo, para informar el motivo por el cual no se continuó con el Convenio de Seguridad realizado

con la Secretaría de la Defensa Nacional, a fin de garantizar mayor seguridad a los Tamaulipecos.

(EXP-LXII-845 GP-PAN LXII Legislatura)

4. Iniciativa de Punto de Acuerdo legislativo para el establecimiento de una agenda por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.

(EXP-LXII-873 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura)

5. Iniciativa de Punto de Acuerdo Legislativo para exhortar respetuosamente a los 43 Ayuntamientos para el establecimiento de una plataforma electrónica donde la ciudadanía consulte si su colonia o barrio ha recibido obras de infraestructura urbana como son pavimentaciones, alumbrado público, nomenclaturas de calles y remodelación de espacios con el propósito de generar observatorios ciudadanos por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.

(EXP-LXII-884 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura)

6. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se solicita al Secretario de Finanzas de nuestro Estado, para que comparezca ante esta Soberanía e informe detalladamente sobre el actual estado de las finanzas de Tamaulipas.

(EXP-LXII-922 GP-PAN LXII Legislatura).

Hora: 12:00 horas.

➤ **Comisiones de Gobernación; y Seguridad Pública, Prevención, Reinserción Social.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso de Tamaulipas con pleno respeto de la división de Poderes exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, al Procurador de Justicia en el Estado y a las autoridades municipales en la materia, refuercen las estrategias y la política en materia de seguridad a fin de obtener los resultados que los ciudadanos exigen en este rubro.

(EXP-LXII-693 GP-PAN LXII Legislatura).

Hora: 14:30 horas.

➤ **Comisiones de Gobernación; y Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto que adiciona al artículo 115, la fracción V de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

(EXP-LXII-816 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura).

Hora: 15:30 horas

- **Comisiones de Igualdad de Género; y Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 33 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; fracción IV del artículo 32 Bis de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, así como el párrafo 2 del artículo 5 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

(EXP-LXIII- 114 GP-PAN).

Hora: 16:30 P.M.

- **Comisión de Administración.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona a los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

(EXP-LXII-807 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura).

Hora: 17:30 P.M.

- **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Aprobación de su Programa Anual de Trabajo.

Hora: 18:30 P.M.

Miércoles 14 de diciembre de 2016

- **Comisión de Justicia.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Aprobación de Programa Anual de Trabajo.

2. Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley del Trabajo de los Servidores

Públicos del Estado de Tamaulipas, y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en materia de deudores alimentarios incumplidos.

(EXP-LXII-822 Dip. Ana María Herrera Guevara (PRI), Dip. Laura Felicitas García Dávila (PRI) de la LXII Legislatura)

Hora: 9:00 A.M.

- **Comisión de Derechos Humanos.**

Sala de Comisiones “Revolución”

Asunto: Aprobación de su Programa Anual de Trabajo.

Hora: 10:00 A.M.

- **Comisión de Turismo.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Aprobación de su Programa Anual de Trabajo.

Hora: 11:00 A.M.